

No. Orden / Contrato 2022096

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.- Bancóldex en adelante "La Entidad", se encuentra interesada en contratar el Soporte de energía regulada para las sucursales Pereira y Barranquilla del

Objeto banco con UPS Eaton

RESPUESTA INQUIETUDES

Fecha	Proveedor	Pregunta	Respuesta
12/04/2022	TRONEX	<p>¿Las UPS son propiedad de Bancóldex, o el proponente las debe suministrar?, esto no es claro en los pliegos.</p> <p>Si son UPS que ya son de Bancóldex por favor indicar si tienen alguna alarma, que referencia y que marca son las UPS.</p>	<p>El objeto de proceso es contratar en modo arriendo el servicio de energía regulada, el cual debe ser entregado por el proponente por medio de UPS propias del proponente.</p> <p>Las UPS deben ser suministradas por el proponente y estas deben ser mantenidas y soportadas por el mismo.</p>